

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A MAYO DE 2023 CONTRATO DE OBRA SDM 2021-2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de mayo de 2023 del Contrato de Obra SDM 2021-2024 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre el CONSORCIO SEÑALIZANDO GC y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 6- ZONA SUR-ORIENTE"

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 30 de mayo de 2023 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Obra SDM-2021-2024 con Interventoría SDM-2021-2017, para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos del Informe

- Relacionar el avance del Contrato de Obra SDM-2021-2024 con corte al 30 de mayo de 2023, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.
- Relacionar el estado financiero del proyecto con corte de 30 de mayo de 2023 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2024

A continuación, se muestran los datos principales del contrato y las modificaciones y ajustes realizadas en la ejecución del contrato con corte al 30 de mayo de 2023.

Tabla I	No 1	Dates	امه	Contrato	
i abia i	NO. I	Datos	aei	Contrato	

OBJETO:	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." LOTE 6 – ZONA SUR ORIENTE
ALCANCE DEL OBJETO:	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-033-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24jJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"







	El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles
	identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados
	por el Contratista con la presentación de su propuesta.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de VEINTINUEVE (29) MESES, contados a partir del acta de inicio,
FECHA DE INICIO:	10 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 de enero de 2024
VALOR	El valor del contrato es hasta por la suma de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$17.829.038.350), Incluido IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, equivalentes a 19.624,13 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021), suma que se discrimina de la siguiente manera: Para la vigencia 2021: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.829.999.937). Para la vigencia 2022: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$7.499.519.218). Para la vigencia 2023: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$7.499.519.195). El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato.
CERTIFICADO DE	CDP N° 1224 / FECHA 23 DE FEBRERO DE 2021 / Vigencia 2021.
DISPONIBILIDAD	CDP N° 13 / FECHA 12 DE MARZO DE 2021 / Vigencia 2022.
PRESUPUESTAL:	CDP N° 13 / FECHA 12 DE MARZO DE 2021 / Vigencia 2023.
CERTIFICADO DE	CRP N°1969 / FECHA 06 de agosto de 2021 / Vigencia 2021.
REGISTRO	CRP N° 26/ FECHA 09 de agosto de 2021 / Vigencia 2022.
PRESUPUESTAL:	CRP N° 26/ FECHA 09 de agosto de 2021 / Vigencia 2023. RCE No. 65-40-101059683
	1
GARANTIAS:	Cumplimiento No. 65-44-101200795
	SEGUROS DEL ESTADO S.A. 03 DE AGOSTO DE 2021
INTERVENTORÍA	
INTERVENTORÍA	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-033-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Contratista corresponde adelantar las labores en la(s) siguiente(s) zona(s) o lote(s): LOTE 6 - ZONA SURORIENTE.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"







señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

4. AVANCE DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2021-2022 correspondiente al 10 de agosto de 2021 y de acuerdo con el corte mensual a 30 de mayo de 2023; desde la SDM-DTI-SS se designó a través del Contrato de Interventoría SDM-2021-2017 la supervisión del contrato de Obra SDM 2021-2024. Por parte de la interventoría se asignó la implementación de los ID relacionados en la Tabla 1 y el Corredor denominado Avenida Boyacá que hace parte de los proyectos estratégicos de la SDM en términos de señalización y seguridad vial buscando garantizar la adecuada información de todos los usuarios durante su desplazamiento sobre dicho corredor y la implementación de Compromisos prioritarios en las localidades de San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe Uribe.

Tabla 1. Diseños asignados al Contrato SDM 2021-2024

	-					
No.	ID	ESTADO	TIPO DE INTERVENCION	HORIZONTAL	VERTICAL Y OTROS	PRESUPUESTO PROY.
1	N.A.	EJECUTADO	Emergencia	\$ -	\$ 323.867,00	\$ 323.867,00
2	EX_04_030_1561_10_V5	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 80.155.575,00	\$ 15.809.244,00	\$ 95.964.819,00
3	EX_04_261_1561_10_V12	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 29.860.309,00	\$ 6.344.724,00	\$ 36.205.033,00
4	MV_AV_BOYACA_941_09_V32_T3	EJECUTADO	Comp. Prioritario 1	\$ 1.499.946,00	\$ 883.460,00	\$ 2.383.406,00
5	CPS_676_ZE_18_151_V2	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 109.066.508,00	\$ 25.376.195,00	\$ 134.442.703,00
6	MV_15_78_1244_11	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 26.502.846,67	\$ 881.246,00	\$ 27.384.092,67
7	CP_INFO-12-04-2021 (SH_SV_CTO_COP_071	EJECUTADO	Comp. Prioritario 2	\$ 21.818.919,00	\$ 6.147.974,00	\$ 27.966.893,00
8	MV_AV_BOYACA_941_09_V30_T1	EN EJECUCIÓN	Corredor asignado	\$ 670.333.114,00	\$ 58.768.925,00	\$ 729.102.039,00
9	NA	NO SE EJECUTA	Comp. Prioritario 3	\$ -	\$ -	\$ -
10	EX_04_305_1561_10	EJECUTADO	Comp. Prioritario 4	\$ 15.120.388,00	\$ 662.257,00	\$ 15.782.645,00
11	PASACALLES 127D	EJECUTADO	Emergencia		\$ 2.269.370,00	\$ 2.269.370,00
12	PASACALLES 59A	EJECUTADO	Emergencia	\$ -	\$ 2.181.780,00	\$ 2.181.780,00
13	SUMINISTRO	EJECUTADO	Suministro	\$ -	\$ 43.872.266,00	\$ 43.872.266,00
14	EX_18_354_1561_10	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 218.286.277,77	\$ 38.118.908,00	\$ 256.405.185,77
15	EX_18_170_1867_12	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 94.799.209,00	\$ 25.572.177,00	\$ 120.371.386,00
16	MV_18_180_670_11	NO SE EJECUTA	Diseño normal	\$ 86.877.870,00	\$ 18.640.965,00	\$ 105.518.835,00
17	EX_18_354_1561_10	NO SE EJECUTA	Diseño normal	\$ -	\$ -	\$ -
18	EX_18_158_1244_11	EJECUTADO	Zona Escolar	\$ 28.761.039,00	\$ 6.530.098,00	\$ 35.291.137,00
19	EX_05_106_1867_12	EJECUTADO	Zona Escolar	\$ 51.414.057,00	\$ 14.059.544,00	\$ 65.473.601,00
20	EX_04_120_1244_11	NO SE EJECUTA	Zona Escolar	\$ -	\$ -	\$ -
21	MV_04_203_1561_10	EJECUTADO	Zona Escolar	\$ 32.514.276,00	\$ 6.631.967,00	\$ 39.146.243,00
22	TPD_PL_2277	EJECUTADO	Zona Escolar	\$ 113.995.111,00	\$ 23.328.718,00	\$ 137.323.829,00
23	EX_04_261_1561_10	EJECUTADO	Zona Escolar	\$ 41.509.420,00	\$ 9.659.043,00	\$ 51.168.463,00
24	EX_18_353_1561_10	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 74.225.847,00	\$ 14.738.351,00	\$ 88.964.198,00
25	PASACALLES GUADALUPE	EJECUTADO	Emergencia	\$ -	\$ 2.349.395,00	\$ 2.349.395,00
26	EX_18_039_1561_10_V5	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 40.741.073,00	\$ -	\$ 40.741.073,00
27	EX_05_108_1867_12	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 96.171.857,00	\$ 19.397.894,00	\$ 115.569.751,00
28	MV_18_098_1744_10	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 49.824.894,00	\$ 8.043.884,00	\$ 57.868.778,00
29	MV_18_180_670_11	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 117.473.537,00	\$ 38.853.059,00	\$ 156.326.596,00
30	EX_18_151_1244_11	EJECUTADO	Comp. Prioritario 5	\$ 12.075.059,00	\$ 4.194.471,00	\$ 16.269.530,00
31	EX_04_284_1561_10	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 224.735.033,00	\$ 55.466.463,00	\$ 280.201.496,00
32	SUMINISTRO	EJECUTADO	Suministro	\$ -	\$ 7.067.268,00	\$ 7.067.268,00
33	TPL_PL_1293_V12	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 415.852.666,00	\$ 103.415.483,00	\$ 519.268.149,00
34	EX_04_261_1561_10	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 156.247.997,00	\$ 62.071.627,00	\$ 218.319.624,00
35	EX_18_043_1561_10	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 220.945.857,00	\$ 52.633.193,00	\$ 273.579.050,00
_						

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad





36	MV 05 301 1561 10 V3	INSPECCIONADO	Diseño normal			Obras de UMV
37	EX 04 400 1561 10	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 393.485.264,00	\$ 100.608.079,00	\$ 494.093.343,00
38	N.A.	EJECUTADO	Emergencia	\$ -	\$ 828.905,00	\$ 828.905,00
39	EX_05_111_1867_12	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 65.070.873,00	\$ 19.401.451,00	\$ 84.472.324,00
40	SH_SV_URBANIZACIÓN_LASBRISAS	EJECUTADO	Comp. Prioritario 6	\$ -	\$ 757.809,00	\$ 757.809,00
41	EX_18_353_1561_10	EJECUTADO	Comp. Prioritario 7	\$ 376.782,00	\$ -	\$ 376.782,00
42	EX_04_006_1561_10_	EJECUTADO	Emergencia	\$ -	\$ 2.070.801,00	\$ 2.070.801,00
43	EX_04_211_1561_10	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 256.296.403,00	\$ 62.043.725,00	\$ 318.340.128,00
44	CPS_676_ZE_18_151_V2	EJECUTADO	Comp. Prioritario 8	\$ 7.096.464,00		\$ 7.096.464,00
45	TPL_PL_1293_V12	EJECUTADO	Comp. Prioritario 9	\$ 4.423.559,00	\$ -	\$ -
46	EX_05_307_1561_10	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 38.090.458,00	\$ 8.167.385,00	\$ 46.257.843,00
47	EX_05_006_1561_10_	EJECUTADO	Comp. Prioritario10	\$ 86.624.364,00	\$ 16.614.991,00	\$ 103.239.355,00
48	EX_04_244_1561_10	NO SE EJECUTA	Comp. Prioritario11		Área se repite	Mal estado PAV
49	EX_04_131_1867_12	EJECUTADO	Diseño normal	\$ 100.334.187,00	\$ 20.296.601,00	\$ 120.630.788,00
50	MV_05_120_1867_12	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 23.126.825,00	\$ 4.935.298,00	\$ 28.062.123,00
51	EX_05_116_1867_12	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 20.058.796,00	\$ 5.115.839,00	\$ 25.174.635,00
52 53	MV AV BOYACA 941 09 T3 PASACALLES Av Boyaca Puente peatonal	EN EJECUCIÓN EJECUTADO	Corredor asignado Emergencia	\$ 1.459.749.872,00	\$ 136.404.936,00 \$ 836.084,00	\$ 1.596.154.808,00 \$ 836.084,00
54	EX 04 516 676 09	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 129.673.834,00	\$ 21.046.611,00	\$ 150.720.445,00
55	EX 04 138 1867 12	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 71.883.964,00	\$ 18.293.553,00	\$ 90.177.517,00
56	TPD_PL_2277_GEN	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 87.912.132,00	\$ 24.654.990,00	\$ 112.567.122,00
57	EX 04 134 1867 12 V2	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 62.121.898,00	\$ 19.383.575,00	\$ 81.505.473,00
58 59	EX 04 488 826 10 EX 05 006 1561 10	EJECUTADO EN EJECUCIÓN	Diseño Normal Diseño Normal	\$ 107.608.229,00 \$ 854.349.496,00	\$ 9.438.733,00 \$ 175.431.471,00	\$ 117.046.962,00 \$ 1.029.780.967,00
60	MV 18 355 1561 10	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 113.523.484,00	\$ 15.419.934,00	\$ 128.943.418,00
61	EX 04 262 1561 10	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 229.884.750,00	\$ 57.231.375,00	\$ 287.116.125,00
62	SIRE 5396433	EJECUTADO	Emergencia		\$ 1.258.490,00	\$ 1.258.490,00
63 64	SUMINISTRO EX 04 400 1561 10	NO SE EJECUTA	Suministro Diseño Normal		\$ 13.817.881,00	\$ 13.817.881,00 Área se repite
65	EX 04 142 1867 12	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 44.447.247,00	\$ 8.597.804,00	\$ 53.045.051,00
66	ZE_04_285_1561_10	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 43.765.474,00	\$ 24.137.639,00	\$ 67.903.113,00
67	EX_04_211_1561_10	NO SE EJECUTA	Diseño Normal			Área se repite
68	MV_04_203_1561_10	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 45.532.768,00	\$ 9.954.849,00	\$ 55.487.617,00
69	MV_15_78_1244_11	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 340.163.580,00	\$ 47.096.433,00	\$ 387.260.013,00
70	CPS_676_EM_05_128	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 290.754.248,00	\$ 24.820.522,00	\$ 315.574.770,00
71	EX_18_208_1561_10_V3	EN EJECUCIÓN	Diseño Normal	\$ 76.818.420,00	\$ 16.847.090,00	\$ 93.665.510,00
72	EX_05_97_1244_11_V2	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 113.653.823,00	\$ 32.702.525,00	\$ 146.356.348,00
73 74	SIRE 5396279 RADICADO	EJECUTADO EJECUTADO	Emergencia		\$ 674.285,00 \$ 1.839.563,00	\$ 674.285,00 \$ 1.839,563.00
75	SIRE 5398818	EJECUTADO	Emergencia		\$ 1.839.563,00	\$ 1.839.503,00
76	EX_18_384_1561_10_	EJECUTADO	Emergencia Diseño Normal	\$ 177.864.657,00	\$ 47.492.505,00	\$ 225.357.162,00
77	Camaras salvavidas	EJECUTADO	Comp prioritario 12	\$ 177.664.657,00	\$ 623.257,00	\$ 623.257,00
78	Suministro	EJECUTADO	Suministro		\$ 49.789.603,00	\$ 49.789.603,00
79	EX_04_244_1561_10	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 90.919.713,00	\$ 16.929.117,00	\$ 107.848.830,00
80	EX_05_341_1561_10	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 101.474.149,00	\$ 20.698.534,00	\$ 122.172.683,00
81	PMT Emergencia - SIRE 5399626, 1s	EJECUTADO	Emergencia		\$ 251.698,00	\$ 251.698,00
82	Radicado 202261201900592	EJECUTADO	Comp prioritario 13		\$ 9.985.675,00	\$ 9.985.675,00
83	EX 18 366 1561 10	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 174.104.940,00	\$ 55.724.455,00	\$ 229.829.395,00
	EX 18 002 1445 14	EN EJECUCION	Diseño Normal	\$ 124.611.349,00	\$ 41.588.485,00	\$ 166.199.834,00
86	EX 04 264 1561 10 EX 04 314 1561 10	NO SE EJECUTA NO SE EJECUTA	Diseño Normal Diseño Normal			Área se repite
87	EX 04 051 414 11	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 82.766.154,00	\$ 28.395.041,00	\$ 111.161.195,00
88	EX_04_314_1561_10	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 58.419.935,00	\$ 30.938.085,00	\$ 89.358.020,00
89	EX 05 108 1867 12	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 66.731.077.00	\$ 19.531.256.00	\$ 86.262.333.00
90 91	MV AV BOYACA 941 09 V35 T3 SUMINISTRO	EJECUTADO EJECUTADO	Comp prioritario 14 Suministro	3 16.037.3/1.00	\$ 5.921.125.00 \$ 53.406.850.00	\$ 21,958,496.00 \$ 53,406,850.00
92	EX_04_006_1561_10	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 166.169.718,00	\$ 33.159.346,00	\$ 199.329.064,00
93	EX 04 241 1561 10	EN EJECUCIÓN	Diseño Normal	\$ 518.921.469,00	\$ 111.169.190,00	\$ 630.090.659,00
94	EX 04 134 1867 12 V2	NO SE EJECUTA	Diseño Normal			Área se repite
95	MV AV BOYACA 941 09 T2	EN EJECUCIÓN	Corredor asignado	\$ 214.168.877,00	\$ 18.046.903,00	\$ 232.215.780,00
96	EX 18 328 1561 10	EJECUTADO	Diseño Normal	\$ 288.785.772,00	\$ 53.322.716,00	\$ 342.108.488,00
97	EX 04 284 1561 10	EJECUTADO	Comp prioritario 15	\$ 1.988.442,00	\$ 33.322.710,00	\$ 3.418.348,00
			Diseño Normal	, ,,,		
	EX_18_236_1744_10	EN EJECUCIÓN			·	
99	EX_04_127_1867_12	EN EJECUCIÓN	Diseño Normal	\$ 390.418.233,00	\$ 106.645.777,00	\$ 497.064.010,00 Area se repite (se actualiza
	EX_18_150_1244_11	NO SE EJECUTA	Diseño Normal			I. ~ \
101	EX_04_241_1561_10	EJECUTADO	Comp prioritario 16	\$ 66.147.688,00	\$ 9.847.172,00	\$ 75.994.860,00
102	Suministro señales SI-07A	EJECUTADO	Suministro		\$ 19.397.450,00	\$ 19.397.450,00
103	EX_18_150_1244_11	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 129.517.563,00	\$ 36.613.263,00	\$ 166.130.826,00
104	EX 04 142 1867 12	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 91.599.116,00	\$ 25.730.630,00	\$ 117.329.746,00
105	EX 04 044 1561 10	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 99.676.711,00	\$ 35.673.194,00	\$ 135.349.905,00
	EX_04_264_1561_10	EN EJECUCIÓN	Diseño Normal	\$ 169.687.712,00	\$ 46.683.371,00	\$ 216.371.083,00
107	EX_05_053_1744_10	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 258.466.513,00		\$ 345.633.444,00
108	EX_04_030_1561_10	EJECUTADO	Comp prioritario 17	\$ 28.128.336,00	\$ 2.635.500,00	\$ 30.763.836,00

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24jJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad





	+	+	1	+	·
109 EX_04_030_1561_10	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 407.328.510,00	\$ 57.513.515,00	\$ 464.842.025,00
110 EX_04_040_1561_10	EN EJECUCIÓN	Diseño Normal	\$ 84.093.400,00	\$ 22.534.362,00	\$ 106.627.762,00
111 EX_05_006_1744_10	EJECUTADO	Comp prioritario 18 reubicación			
112 CPS_676_EM_18_17	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 33.152.629,00		\$ 46.501.085,00
113 EX_05_307_1561_10	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 33.941.144,00	\$ 10.533.630,00	\$ 44.474.774,00
114 EX_04_263_1561_10	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 374.216.847,00	\$ 78.508.918,00	\$ 452.725.765,00
115 EX_05_006_1744_10	EJECUTADO	Comp prioritario 19	\$ 20.312.911,00		\$ 23.033.317,00
116 EX_04_262_1561_10	EJECUTADO	Comp prioritario 20	\$ 14.423.612,00	,	\$ 16.237.216,00
117 ZE_05_358_1561_10	INSPECCIONADO	Zona Escolar	\$ 21.340.852,00		\$ 31.785.333,00
118 EX_05_97_1244_11	EJECUTADO	Comp prioritario 21	\$ 525.787,00	\$ 351.189,00	\$ 876.976,00
119 Reservas Viales Localidad de Usme (vario	EJECUTADO	Diseño Normal			
120 SIRE-5409877 - Solicitud IDIGER	EJECUTADO	Emergencia		\$ 5.369.476,00	\$ 5.369.476,00
121 EX_04_267_1561_10	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 153.937.437,00	\$ 57.345.681,00	\$ 211.283.118,00
122 EX_18_353_1561_10	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 269.812.313,00	\$ 86.925.021,00	\$ 356.737.334,00
123 EX_05_110_1867_12	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 112.123.872,00	\$ 29.800.337,00	\$ 141.924.209,00
123 EX_18_005_1445_14	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 115.517.969,00	\$ 40.022.331,00	\$ 155.540.300,00
125 EX_05_006_1744_10	EJECUTADO	Cicloruta	\$ 20.034.850,00	\$ 12.051.701,00	\$ 32.086.551,00
126 Pasacalles Av. Boyacá con CL8, sector Cast	il ejecutado	Emergencia		\$ 2.655.828,00	\$ 2.655.828,00
127 Carrera 13 Este entre KR 13 ESTE (AV LOS 0	EEJECUTADO	Emergencia		\$ 1.786.813,00	\$ 1.786.813,00
128 EX_04_261_1561_10	EJECUTADO	Comp prioritario 22		\$ 754.111,00	\$ 754.111,00
129 EX_04_127_1867_12	EJECUTADO	Comp prioritario 23		\$ 906.802,00	\$ 906.802,00
130 EX_18_168_1867_12	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 56.815.599,00	\$ 28.868.689,00	\$ 85.684.288,00
131 EX_18_171_1867_12	NO SE EJECUTA	Diseño Normal			Area se repite (Se actualiza
132 EMERGENCIA Calle 17D Sur Carrera 13 Este	EJECUTADO	Emergencia		\$ 1.786.813,00	\$ 1.786.813,00
133 MV_15_78_1244_11	EJECUTADO	Comp prioritario 24	\$ 123.213,00		\$ 123.213,00
134 EX_04_211_1561_10	EJECUTADO	Comp prioritario 25	\$ 5.041.836,00	\$ 906.802,00	\$ 5.948.638,00
135 EX_04_284_1561_10	EJECUTADO	Comp prioritario 26	\$ 6.924.669,00	\$ 3.056.394,00	\$ 9.981.063,00
136 EX_18_165_1867_12	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 170.476.797,00	\$ 38.306.011,00	\$ 208.782.808,00
137 EX_05_006_1744_10	EJECUTADO	Comp prioritario 27	\$ 8.823.213,00	\$ 1.360.203,00	\$ 10.183.416,00
138 EX 04 241 1561 10	EJECUTADO	Comp prioritario 28	\$ 17.002.261,00	\$ 2.263.638,00	\$ 19.265.899,00
139 EX 05 006 1744 10	INSPECCIONADO	Comp prioritario 29 reubicación		\$ 51.495,00	\$ 51.495,00
140 EX 04 316 1561 10	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 58.647.349,00	\$ 28.463.833,00	\$ 87.111.182,00
141 MV 04 230 1561 10	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 264.226.048,00	\$ 73,893,344.00	\$ 338.119.392,00
142 MV 18 258 1561 10	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 40.386.952,00	\$ 8.415.882,00	\$ 48.802.834,00
143 EX 04 132 1867 12	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 85.133.031,00	\$ 39.454.223,00	\$ 124.587.254,00
144 EX 04 128 1867 12	INSPECCIONADO	Diseño Normal	Ç 05.133.031,00	Ş 33.434.223,00	ý 124.307.234,00
145 EX 18 043 1561 10	INSPECCIONADO	Diseño Normal			
146 EX 18 171 1867 12 V3	INSPECCIONADO	Diseño Normal	\$ 123.350.817,00	\$ 58.889.403,00	\$ 182.240.220,00
	INSPECCIONADO		J 125.550.617,00	20.003.403,00	7 102.240.220,00
		Diseño Normal			
148 EX_18_010_1445_14	INSPECCIONADO	Diseño Normal		ć (72.200.00	ć (70.000 so
149 MV_AV_BOYACA_941_09_T2	EJECUTADO	Comp prioritario 30 - 2 señales		\$ 673.298,00	\$ 673.298,00
150 SIRE 5409388	EJECUTADO	Emergencia		\$ 1.786.813,00	\$ 1.786.813,00
151 EX_18_158_1244_11	SIN INSPECCIONAR	Diseño Normal			
152 MV_AV_BOYACA_941_09_V38_T3	INSPECCIONADO	Diseño Normal			
153 MV_AV_BOYACA_941_09_V38_T3	INSPECCIONADO	Diseño Normal			
154 EX_04_302_1561_10	SIN INSPECCIONAR	Diseño Normal			
155 SIRE 5396279 - Barrio Yomasa Usme	INSPECCIONADO	Emergencia			
156 CPS_937_ZE_18_174	SIN INSPECCIONAR	Diseño Normal			
157 Sinistros viales Av. Boyacá	SIN INSPECCIONAR	Comp prioritario 31			
158 EX_18_219_1561_10	SIN INSPECCIONAR	Diseño Normal			
159 EX_18_235_937_09	SIN INSPECCIONAR	Diseño Normal			
		Fuente: Fleheresién nr		*	*

Fuente: Elaboración propia

Para la fecha de corte (30 de mayo de 2023) de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista de Obra e Interventoría corresponden a 100 ID ejecutados, 11 ID en ejecución, 30 ID

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad





inspeccionados y 6 ID sin inspeccionar de conformidad con lo consagrado en el Anexo Técnico SDM-LP-033-2021 y SDM-CMA-039-2021 donde se definen las etapas para la ejecución de los diferentes proyectos de señalización vial.

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, aclarando que al 30 de mayo de 2023 se han realizado pagos por valor de \$11.052.282.757.

En razón de lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla No. 2 Recursos asignados como vigencias futuras

	Tabla No. 2 Necal 303 asignados como vigencias fataras							
CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA	VALOR TOTAL X VIGENCIA APROBADO	VALOR TOTAL
CDP N° 1224	23/02/2021	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	2021	CRP N°1969	6/08/2021	\$ 2.829.999.937	\$ 2.829.999.937
CDP N° 13	12/03/2021	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	2022	CRP N° 26	9/08/2021	\$ 7.499.519.218	\$ 7.499.519.218
CDP N° 13	12/03/2021	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	2023	CRP N° 26	9/08/2021	\$ 7.499.519.195	\$ 7.499.519.195
								\$ 17.829.038.350

A continuación, y con corte al 30 de mayo de 2023, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla:

Tabla No. 3 Pagos realizados Vs Recursos asignados

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIA FUTURA	VA	ALOR PAGADO	SALDO CRP
2021	CRP N°1969	6/08/2021	\$ 2.829.999.937	\$	2.829.999.937	\$ -
2022	CRP N° 26	9/08/2021	\$ 7.499.519.218	\$	7.499.519.218	\$ -
2023	CRP N° 26	9/08/2021	\$ 7.499.519.195	\$	722.763.602	\$ 6.776.755.593

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se muestran el análisis financiero a corte del 30 de mayo de 2023 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla No. 4 Estado del Contrato con corte al 30 de mayo de 2023

N°	ITEM	VALOR
1	Valor del Contrato	\$ 17.829.038.350

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"







N°	ITEM	VALOR
2	Valor Ejecutado	\$ 12.677.678.807
3	Saldo por ejecutar	\$ 5.151.359.542
4	Valor Pagado	\$ 11.052.282.757
5	Saldo CRP 1969-2021	\$0
6	Saldo CRP 26-2022	\$0
7	Saldo CRP 26-2023	\$ 6.776.755.593

6. CONCLUSIONES

Con corte al 30 de mayo de 2023, se realizó conjuntamente entre la Interventoría y el contratista las actividades que corresponden a 100 ID ejecutados, 11 ID en ejecución, 30 ID inspeccionados y 6 ID sin inspeccionar, visitas de obra y diagnóstico del Corredor Avenida Boyacá asignado por la SDM, con el fin de determinar las condiciones operativas, de infraestructura, geométricas, ambientales y todos aquellos factores que puedan afectar la correcta implementación y permanencia de la señalización en vía; las cuentas de cobro del Contrato de Interventoría 2021-2024 N° 1 a 21 a la fecha ya fueron canceladas, razón por la cual se indica un valor pagado correspondiente a \$ 11.052.282.757.

7



Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"